

Anexo No. 1.

Definiciones sobre Iniciativas de Reconciliación en el marco de la Convocatoria Pública RECONCILIA BOGOTÁ

Este anexo explica qué son las Iniciativas de Reconciliación y cómo contribuyen a la construcción de paz. Servirá de guía para que grupos, organizaciones y colectivos identifiquen si sus propuestas cumplen con lo que busca esta convocatoria.

1. ¿Qué se entiende por reconciliación?

La Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación entiende la reconciliación como un proceso de cambio voluntario individual o colectivo, dado de manera progresiva para la reconstrucción de relaciones entre individuos y comunidades, la recuperación de la confianza, la generación del diálogo entre distintos y transformar pacíficamente los conflictos. Puede suceder en lo individual, comunitario y/o político con impacto según el contexto territorial en el que se desarrolle.

En la práctica, la reconciliación busca reconstruir el tejido social, reconocer los daños sufridos, dignificar a las víctimas y abrir caminos hacia la convivencia pacífica y las garantías de no repetición. Implica tanto la voluntad de personas y comunidades de asumir responsabilidades, perdonar o elaborar duelos, como la responsabilidad del Estado de crear condiciones institucionales, políticas y sociales que favorezcan la cohesión, la inclusión y la equidad.

2. ¿Qué son las Iniciativas de Reconciliación?

Son proyectos o iniciativas comunitarias que, desde el reconocimiento y fortalecimiento de capacidades de distintos actores, promueven el cambio para la reconstrucción de relaciones y aportan a la construcción de paz en Bogotá.

Su propósito es fomentar la convivencia pacífica, reconstruir el tejido social, fortalecer el diálogo y recuperar la confianza comunitaria e institucional, contribuyendo a la transformación pacífica de los territorios y sus habitantes.

Se busca apoyar iniciativas que aporten al desarrollo de los siguientes cuatro (4) objetivos específicos:

- ≠ **Fomentar la convivencia pacífica en las comunidades:** Impulsar iniciativas que promuevan el encuentro entre diversos grupos poblacionales y la resolución no violenta de los conflictos, a través de mecanismos comunitarios e institucionales que reduzcan la exclusión, la inequidad y la estigmatización.
- ≠ **Contribuir a la reconstrucción del tejido social:** Iniciativas orientadas a recomponer los lazos de confianza, solidaridad y cooperación entre comunidades mediante espacios de diálogo y participación que superen la desconfianza y favorezcan el respeto, la empatía y la corresponsabilidad.

- ☒ **Fortalecer el diálogo como apuesta de cambio social y transformación pacífica de los conflictos:** Iniciativas que promuevan las prácticas y espacios de conversación abierta, respetuosa y participativa que permitan identificar las causas de los conflictos en la comunidad y construir soluciones conjuntas. El diálogo es entendido como una herramienta de cambio social que facilita superar estigmas, generar confianza y alcanzar acuerdos colectivos, contribuyendo a la convivencia democrática y a la reconciliación.

☒

- ☒ **Recuperar la confianza comunitaria e institucional.** Iniciativas que contribuyan a restablecer la credibilidad mutua entre comunidades, organizaciones sociales e instituciones públicas. Este proceso implica generar condiciones de transparencia, respeto y cumplimiento de compromisos, así como reconocer y dignificar a las víctimas y a los actores comunitarios.

La recuperación de la confianza se reflejará en:

- La capacidad de las comunidades para volver a confiar en las instituciones como garantes efectivos de derechos.
- La disposición de las instituciones para atender con empatía, asertividad, eficacia, inclusión y corresponsabilidad frente a las necesidades y expectativas.

3. ¿Cómo aportan las Iniciativas de Reconciliación a la construcción de paz?

Las Iniciativas de Reconciliación tienen el propósito de contribuir a la implementación territorializada del Acuerdo Final de Paz de 2016 en Bogotá y a la consolidación de una transición en donde los procesos de transformación personal, social, comunitaria y política son protagonistas.

Desde un enfoque restaurativo, estas iniciativas se entienden como “semilleros” que permiten abrir espacios de encuentro, diálogo y trabajo conjunto entre víctimas, comparecientes, excombatientes, personas en proceso de reintegración o reincorporación y comunidades. Así, se busca transformar relaciones sociales fracturadas y fortalecer la resiliencia comunitaria frente a los impactos del conflicto armado.

4. ¿Cómo garantizo que mi iniciativa contribuye a la construcción de paz y a la restauración?

En estas iniciativas es fundamental la participación de víctimas del conflicto armado, excombatientes, personas en proceso de reintegración o reincorporación y comparecientes ante la JEP, junto con las comunidades que comparten los mismos territorios.

Estas iniciativas deben vincularse al menos con uno de los siguientes criterios temáticos:

- Resignificación de los territorios.
- Pedagogía para la paz, la reconciliación y el fortalecimiento de capacidades para el diálogo.
- Aporte a la búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas.

Una Iniciativa de Reconciliación contribuye a la construcción de paz y promueve proyectos restaurativos si:

- ≠ Sitúa a las víctimas en el centro, reconociendo su dignidad y derechos, promoviendo su participación y fortaleciendo su papel como actores de transformación social.
- ≠ Promueve una participación comunitaria amplia y efectiva, de víctimas del conflicto armado, personas en proceso de reintegración o reincorporación y comparecientes ante la JEP, junto con las comunidades que comparten los mismos territorios, donde las comunidades no solo asisten, sino que inciden en las decisiones, aportan saberes locales y construyen memorias colectivas.
- ≠ Reconoce las particularidades del territorio, adaptando las acciones al contexto social, cultural y ambiental de cada comunidad.
- ≠ Fomenta el intercambio entre localidades y comunidades diversas, superando divisiones y creando lazos solidarios en la ciudad.
- ≠ Favorece la apropiación local y fortalece capacidades comunitarias para mantener las iniciativas en el tiempo, articulando con instituciones y promoviendo la diversidad y la no estigmatización.

5. Ejemplos de Iniciativas de Reconciliación:

- Proyectos comunitarios liderados por víctimas, personas en proceso de reintegración, reincorporación o comparecientes para reconstruir la confianza y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones que habitan una localidad o barrio.
- Acciones para la reconstrucción del tejido social en el territorio desde las voces de la comunidad.
- Fortalecimiento de capacidades en líderes juveniles de la localidad para el diseño y desarrollo de iniciativas de reconciliación y reconstrucción del tejido social.
- Acciones que otorguen nuevos sentidos y significados a los lugares que acogen a las poblaciones más afectadas por el conflicto en Bogotá, orientados a la preservación, conservación, restauración y sostenibilidad de las comunidades.
- Procesos formativos en liderazgo, mediación comunitaria y resolución pacífica de conflictos para jóvenes, mujeres y líderes barriales.
- Procesos de formación en manejo de emociones, escucha y construcción de confianza entre comunidades e instituciones.
- Espacios artísticos, culturales y pedagógicos que muestren experiencias de convivencia y superación de la violencia.